



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 02/2017**

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 17:00 horas del día **Jueves 09 de febrero de 2017**, reunidos los integrantes del Consejo Directivo en la sala del Consejo de la Junta de Agua, Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., se da inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 02/2017, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.- - - - -

**1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de Lista y verificación del quórum legal.**

El Secretario del Consejo Directivo, procede a pasar lista de asistencia:

CONSEJO	ASISTENCIA
<b>J. Salvador Pérez Godínez</b> PRESIDENTE	ASISTE
<b>Humberto Javier Rosiles Álvarez</b> SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTE
<b>Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos</b> TESORERO JAPAMI	ASISTE
<b>Miguel Ángel Rangel Cruces</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Arnaldo Arturo Rocha Lona</b> CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
<b>Pedro Hernández Martínez</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Héctor Carlo León Ramírez</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Joel Mario Ramírez Villegas</b> CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
<b>José Manuel Reyes Alegría</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Elva García Melgar</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Juan José Enrique Zavala Muñoz</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Cecilia Vázquez García</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Pedro Alamilla Soto</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Edna Arcelia Rangel Cárdenas</b> COMISARIO	ASISTE

*(Handwritten signatures and initials)*

*(Large handwritten signatures and stamps)*



Una vez verificado que existe el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, el Secretario del Consejo Directivo declara formalmente abierta la Sesión.

## 2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- **Análisis y aprobación del Orden del día.**

A continuación, el Secretario del Consejo Directivo, somete a aprobación de los presentes la propuesta del Orden del día que obra en poder de todos los Consejeros presentes y pregunta si alguien desea registrar algún asunto general.

Asuntos Generales registrados:

-Evento Feria de las Fresas 2017. Registrado por el Presidente del Consejo Directivo.

-Reglamento de los Servicios de JAPAMI. Registrado por el Consejero Miguel Angel Rangel Cruces.

No habiendo más asuntos generales el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Orden del Día presentado conjuntamente con los asuntos generales registrados.

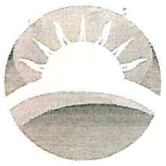
## 3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- **Toma de protesta de la regidora Cecilia Vazquez García, como nueva integrante del Consejo Directivo del Organismo.**

El Secretario del Consejo Directivo procede a tomarle protesta a la Regidora Cecilia Vázquez García como Consejera del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., de conformidad con el artículo 28 párrafo segundo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

### TOMA DE PROTESTA

Ciudadana Cecilia Vázquez García, Consejera.

¿Protesta Usted cumplir y hacer cumplir el Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Gto., así como la normatividad que regula a este Organismo Operador, y desempeñar con lealtad el cargo de Consejera, que este Consejo la ha conferido?



**IRAPUATO**  
¡mejor ciudad!



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

- Si Protesto
- ¡Si así lo hiciere, este Consejo Directivo y la ciudadanía se lo reconocerá!
- Y si no lo hiciere, que el Consejo Directivo y la ciudadanía se lo demande.

#### FELICIDADES

**4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Enero del 2017, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, ordinaria.**

Para fines informativos el Secretario del Consejo Directivo, presenta el Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de JAPAMI, durante el mes de enero del año 2017, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

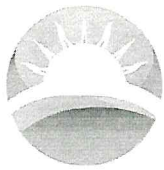
**5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Enero de 2017, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria.**

El Contralor Interno presenta el informe mensual sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en las Sesiones celebradas del mes de enero de 2017 y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces, pide que los asuntos que se encuentran en proceso y que no tienen fecha de cumplimiento por depender de otras instancias o dependencias, se generen oficios recordatorios a fin de poder dar cumplimiento a los acuerdos correspondientes.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

**6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.**



**IRAPUATO**  
¡mejor ciudad!



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces, solicita que en el resumen en el rubro de Cobertura de Servicios, se indique cuáles son las colonias y localidades que pueden estar en condiciones de incorporarse.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez, señala que es importante pedir el apoyo del Ayuntamiento para que se gestione las incorporaciones de los fraccionamientos.

El Secretario del Consejo Directivo señala que se debe apretar la estrategia en este rubro y concentrarnos en la parte operativa con la Gerencia Comercial para hacer las negociaciones y en su momento pedir el apoyo al Ayuntamiento.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez, pide reforzar el manual de procesos con la intención de que las acciones fluyan de manera correcta.

El Secretario del Consejo Directivo comenta que se está reforzando ese proceso con la intención de ligar los procesos, se pretende iniciar con las áreas de operación de pozos y redes de distribución ya que tan solo ésta dos unidades impactan en el 25% del presupuesto y de ahí se daría la pauta para los manuales de procesos.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

**7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Dar cuenta de los inventarios de bienes propiedad de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., por parte del Tesorero del Consejo Directivo, lo anterior conforme al Artículo 45, fracción XXVII, del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.**

El Tesorero del Consejo Directivo da cuenta de los inventarios de bienes propiedad de éste Organismo y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero José Manuel Reyes Alegría pregunta sobre el proyecto que se tiene contemplado para la Bola del Agua.

El Secretario del Consejo comenta que se están contemplando dos rubros: en la parte administrativa la colocación de aquamáticos y en la parte operativa brindar el servicio para la parte sur de dicho predio.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces señala que es importante que el proyecto de ocupación del espacio sea tendiente a conservar la estructura de la Bola del Agua y valorar los espacios posibles a ocupar deberán de integrarse al monumento por el valor histórico que representa.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

**JAMAM**  
tu agua, tu futuro



**IRAPUATO**  
¡ mejor ciudad !



**gto**  
con orgullo y  
compromiso  
de todos

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

**8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, el acuerdo tomado por la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, relativo a la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017.**

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

No habiendo comentarios el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017, lo anterior conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta.

**9.- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, el acuerdo tomado por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI, en la reunión número 01/2017, celebrada el día 30 de enero de 2017, relativo a la Primera Modificación al Programa de Mantenimiento y Servicios Generales para el Ejercicio Fiscal 2017.**

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

No habiendo comentarios el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la Primera Modificación al Programa de Mantenimiento y Servicios Generales para el Ejercicio Fiscal 2017, lo anterior conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta.

**10.- PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, el acuerdo tomado por el Comité de Planeación, Operación e Incorporación de los Servicios, en la Reunión número 01/2017, relativo a la autorización del Programa de Monitoreo de las Descargas de los Usuarios No Domésticos 2017.**



La Coordinación de Desarrollo Institucional da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

De manera general los Consejeros señalan que se deben identificar y revisar el historial de las empresas que se les va a monitorear de manera anual, así mismo piden que el monitoreo se realice de manera espontánea y no programada ya que al tener conocimiento de las fechas pudieran modificar ciertas acciones que les permitirá cumplir con los rangos.

El Secretario del Consejo Directivo comenta que sería materia de análisis jurídico para implementar los procesos y cumplir con el derecho de audiencia de las partes involucradas.

El Consejero Pedro Alamilla Soto comenta que es importante que el laboratorio de la PTAR asesore a los empresarios en temas de medidas preventivas.

No habiendo más comentarios el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Programa de Monitoreo de las Descargas de los Usuarios No Domésticos 2017, así mismo se indica que los titulares de Operación, Descargas, Laboratorio y Gerencia de la PTAR, realicen con los usuarios a muestrearse trimestralmente, una campaña de asesoría para indicarles las recomendaciones para que eviten exceso de contaminantes, lo anterior conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta.

**11.- PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, la autorización para que los empleados de JAPAMI, que cuenten con el o los servicios que presta el Organismo, en las modalidades de servicio medido y cuota fija, se les otorgue un descuento por prestación laboral, lo anterior de conformidad con la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2017.**

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Los Consejeros Pedro Hernández Martínez y Hector Carlo León Ramírez comentan que se debe de modificar el concepto para que no se maneje como prestación laboral sino como "ayuda", además de que se indique cual es nivel tabular que tiene derecho a este beneficio.



**IRAPUATO**  
¡mejor ciudad!



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

No habiendo más comentarios el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la autorización para que los empleados de JAPAMI, que cuenten con el o los servicios que presta el Organismo, en las modalidades de servicio medido y cuota fija, se les otorgue un descuento por concepto de ayuda, dicha ayuda aplica hasta el nivel 17 que es el máximo nivel tabular autorizado, lo anterior de conformidad con la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2017 y al anexo que forma parte integrante de la presente acta.

**12.- PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, la autorización para la asignación de tarifas especiales a las Instituciones de Beneficencia Social, que han solicitado apoyo en el pago de los servicios, lo anterior de conformidad con el artículo 44 fracción IV de la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2017.**

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

No habiendo comentarios el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la autorización para la asignación de tarifas especiales a las Instituciones de Beneficencia Social, que han solicitado apoyo en el pago de los servicios, retroactivo al mes de enero 2017, lo anterior de conformidad con el artículo 44 fracción IV de la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2017 y al anexo que forma parte integrante de la presente acta,

**13.- PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.**

-Evento Feria de las Fresas 2017. Registrado por el Presidente del Consejo Directivo.

Quién propone pide que JAPAMI participe en la Feria de las Fresas 2017 colocando un stand para promover los servicios que brinda el Organismo.

Los Consejeros de manera general coinciden en que se lleve a cabo la participación y además de promover los servicios también se incluyan temas de cultura del agua, descuento en recargos y presentar si fuera posible algunos instrumentos que contribuyan al ahorro del agua.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

JAPAMI  
tu agua tu entorno

-Reglamento de los Servicios de JAPAMI. Registrado por el Consejero Miguel Angel Rangel Cruces.

Quién propone pide que se establezca un calendario de reuniones para efecto de concluir el proyecto de la modificación al Reglamento de los Servicios de JAPAMI.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez, pide que cada área presente las propuestas de su competencia.

La Consejera Elva García Melgar solicita que ya se dé inicio con las mesas de trabajo.

No habiendo más comentarios el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, que la Coordinación Jurídica presente el Calendario de Reuniones para concretar la modificación al Reglamento de los Servicios de JAPAMI y que cada unidad administrativa (Gerencias) presente sus propuestas de acuerdo a su competencia.

**14.- PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 02/2017, Ordinaria.**

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes.

**Una vez desahogados, todos los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 02/2017, siendo las 18:10 horas del día 09 de febrero 2017.**



\_\_\_\_\_  
**J. Salvador Pérez Godínez**  
Presidente del Consejo Directivo



\_\_\_\_\_  
**Humberto Javier Rosiles Alvarez**  
Secretario del Consejo Directivo



\_\_\_\_\_  
**Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos**  
Tesorero



\_\_\_\_\_  
**Pedro Hernández Martínez**  
Consejero Ciudadano







**IRAPUATO**  
¡ mejor ciudad !



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

Inasistencia  
Justificada

**Joel Mario Ramírez Villegas**  
Consejero Ciudadano

**José Manuel Reyes Alegría**  
Consejero Ciudadano

**Elva García Melgar**  
Consejero Ciudadano

**Héctor Carlo León Ramírez**  
Consejero Ciudadano

**Juan José Enrique Zavala Muñoz**  
Consejero Ciudadano

**Pedro Alamilla Soto**  
Regidor

**Cecilia Vázquez García**  
Regidora

**Miguel Angel Rangel Cruces**  
Director General del IMPLAN

Inasistencia  
Justificada

**Arnaldo Arturo Rocha Lona**  
Director General de Obras Públicas

**Edna Arcelia Rangel Cárdenas**  
Comisaria  
Invitada

**Nota:** Esta hoja forma parte integrante del **Acta de Consejo Directivo Número 02/2017 Ordinaria**, de fecha 09 de febrero de 2017.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bldv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México



